

INMOBILIARIA MARIA LUZ DE AMERICA C. LTDA.  
"MARILUZ"

Guayaquil, Septiembre 28 de 1.981

Señor  
Michael Castillo Quintanilla  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Comunico a Ud., para los fines legales pertinentes, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INMOBILIARIA MARIA LUZ DE AMERICA MARILUZ C. LTDA., en sesión de ésta fecha tuvo el acierto de elegirlo a Ud. como PRESIDENTE de dicha Compañía, para el período de DOS años, en reemplazo del Sr. Clemente -- Mena B., quien renunció a ese cargo.-

El ejercicio de su cargo le conlleva a Ud. la representación legal, conjuntamente con el Vicepresidente. Las demás atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran determinadas en los Estatutos Sociales.

La Compañía Inmobiliaria Maria Luz de América MARILUZ C. Ltda., fué constituida mediante escritura pública otorgada el 20 de Noviembre de 1978 ante el Notario Dr. Carlos Quiñonez Velasquez, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Abril de 1.979.

Atentamente,

*Luz Q. de Mosquera*  
LUZ Q. DE MOSQUERA  
Presidente de la Junta.

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía INMOBILIARIA MARIA LUZ DE AMERICA MARILUZ C. LTDA., contenido en este instrumento.-

Guayaquil, Septiembre 28 de 1981

*Michael Castillo*  
MICHAEL CASTILLO QUINTANILLA

Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrito en  
este Nombramiento de fojas 29.642 a 29.643, Número 6.670 del Re-  
gistro Mercantil y anotado bajo el número 22.620 del Reperto-  
rio.- Guayaquil, veinte i tres de Octubre de mil novientos  
ochenta i uno.- El Registrador Mercantil.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

Certifico: que con fecha de hoy, se tomó nota de  
este Nombramiento a fojas 22.265 del Registro Mercantil de -  
mil novientos setenta i nueve, al margen de la inscripción  
respectiva.- Guayaquil, veinte i tres de Octubre de mil nove-  
cientos ochenta i uno.- El Registrador Mercantil.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

